

Sobre el autor

JOSÉ MARTÍN HURTADO GALVES es historiador, filósofo, escritor y Dr. en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. También es Profesor Investigador de la Escuela Normal Superior de Querétaro e Investigador del Archivo Histórico del Estado de Querétaro.

Sobre el artículo

Este texto fue publicado originalmente en la *Gaceta de las Vizcaínas*, que edita el Archivo Histórico “José María Basagoiti Noriega” del Colegio de San Ignacio de Loyola, Edición Conmemorativa Independencia y Revolución, Año 3, Volumen, 5, México, 2010, pp. 55-60.

Durante la guerra de independencia los insurgentes invitaron a las mujeres, por medio de artículos periodísticos, para que los apoyaran en su lucha contra los españoles. Les pedían que utilizaran sus “recursos femeninos” para convencer a sus pretendientes o esposos a decidirse a tomar las armas a favor de la causa independentista. Estas peticiones, en caso de que hayan dado resultado, como se puede comprender, fueron el resultado de intereses más bien amorosos, y no patrióticos. Pero qué podría importar esta “insignificancia”. Lo que se necesitaba era que más hombres estuvieran dispuestos a luchar en el campo de batalla en contra del ejército realista. Al respecto, un periódico insurgente decía lo siguiente:

A las damas de México.

No admiréis de las damas grandes proezas

Pues que tienen por armas las bellezas.

Señoritas mexicanas, ninguna nación del orbe os excede en hermosura, y antes bien tenéis la ventaja de exceder a otras muchas en aquel arte, gracia y donaire propias sólo de nuestro suelo. Sois por lo mismo capaces de lograr iguales o mayores triunfos por vuestros encantos, y ningún tiempo más oportuno que el presente en que vuestra patria se ve empeñada en sostener una lucha tan gloriosa, en que se disputa nada menos que su libertad. A los benéficos influjos de su clima debéis la hermosura de esos rostros que embelesan a cuantos los ven: vuestra delicadeza tez, la dulce modulación de vuestra voz, y lo que es

más, la innata docilidad de vuestros corazones son fruto del suelo americano [...].

Que ya no se os presenten otros dones ni obsequios dignos de vuestra atención, sino sólo las acciones de la guerra, y que venza en amores quien haya sabido vencer en el campo de honor, quedando para siempre privados y excluidos los cobardes que no supieren comprarlos a este precio.

Valeos de cuantos arbitrios os sugiera vuestra fecunda imaginación. Revestid algunas veces vuestras hermosas caras de seriedad y enojo; y echad una mirada desdeñosa a esos insurgentes tímidos y vergonzantes, dándoles a entender que no mudará vuestro aspecto hasta que no cese su inacción, y despierten de su profundo letargo. Tomad otras ocasiones ese tono jocosos, que tan diestramente manejáis, y con vuestras risas burlescas y sabias que no los ofendan sino sólo los inflamen decidles, que con sólo leer encerrados en un cuarto los impresos que llegan de la soberana junta y esconderlos después en el centro de la tierra sin permitir aún que circulen, no podrá jamás lograrse la libertad de la patria [...].

Tejed preciosas guirnaldas de matizadas rosas, émulas del color hermoso de vuestras mejillas, y después de manifestárselas, guardarlas en vuestros cofres y decidles que no las pondréis en sus frentes sino cuando incorporados en los ejércitos americanos entren triunfantes en la imperial México, tremolando las suspiradas banderas de nuestra libertad [...].

Vosotras doncellas ilustres, cuya gracia, recato y hermosura os han granjeado innumerables pretendientes que aspiran al sagrado vínculo del matrimonio, desechad ante todas cosas a todo gachupín, no os sacrificuéis ya por más tiempo a su ambición y grosería: repeled enteramente a sus tercas solicitudes para no ser víctimas de una temprana e ignominiosa viudedad [quedar viudas]; y por lo tocante a los hijos de la patria decidles que seréis suyas, pero que mientras la América combate está cerrado el tiempo de las nupcias, y sólo queda abierto el campo de batalla donde se ha de obtener la preferencia de vuestra mano, pues estáis resueltas a no darla ni entregar vuestro corazón sino al que haya sabido antes libertaros de la esclavitud en que todos gemimos.

Las que por venturosa suerte estáis ya enlazadas con los nativos de este suelo, valeos de todo el influjo que tenéis en vuestros esposos para obligarlos a obrar en beneficio de la nación¹.

Convencer a las mujeres implicaba hacerles creer que su belleza era producto de la tierra que les había visto nacer; y que, por ello, estaban obligadas a retribuir a la patria en momentos difíciles como por el que pasaban. Nótese que se parte de la idea de que la belleza es un arma que pueden usar en contra de los hombres. ¿Tenían que hacerle caso a los argumentos del periódico porque, como se escribía, la “innata docilidad de sus corazones era fruto del suelo americano”? Es decir, que de su docilidad estaba la posibilidad de aceptar la proposición que se les hacía. Una docilidad para quien les pedía tal proposición; y una imperturbable negativa (mientras no aceptaran ir a pelear por la causa de la independencia) para quienes aspiraran a ser sus amantes o esposos.

Pedirles, por otra parte, que los obsequios que les dieran sus pretendientes fueran acciones de guerra era, sin duda, una forma ideológica para que forzaran sus inclinaciones amorosas. En otras palabras, las mujeres tendrían que preferir a los guerreros que hubieran peleado por la patria, y no a quienes sus corazones quisieran. Las necesidades de la patria estaban por encima de cualquier interés individual.

Por último, llama la atención los consejos que se les daban para que sedujeran a los hombres. La belleza y la coquetería al servicio de la independencia. Y qué decir de las que ya eran casadas, se les recomendaba valerse de “todo influjo” para obligarlos a pelear al lado de la causa independentista. ¿Cuántas mujeres habrían hecho caso de las palabras de los periódicos?

La situación era difícil. Se necesitaban hombres para la lucha. Por eso, sin esperar a los resultados de las mujeres, que desde su belleza y coquetería podrían hacer que sus pretendientes o esposos fueran a la lucha, el mismo periódico publicó un artículo en donde se lee que no se trataba solamente de que quieran acceder para convencer a sus hombres, sino que ahora las hacían responsables de que los españoles los hubieran dominado por

¹ Seminario Patriótico Americano, Número 19, del domingo 22 de noviembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

tantos años. Así se puede leer en el siguiente artículo. Nótese que les piden restituir lo que les corresponde.

La historia de la conquista de estos reinos hecha un borrón al sexo nacional: es indubitable que en ella tuvieron gran parte las damas mexicanas: una sirvió de intérprete y prodigó inmensos cuidados al decantado héroe español, y las demás se dejaron llevar de pasiones amorosas, o acaso de estudiados disimulos, hijos del miedo que les supo imponer la barbarie; pero es cierto que comenzaron a entregarles su fidelidad, personas y caudales, y haciendo causa propia, consiguieron por sus importantes influjos y servicios que se afirmara la dominación europea.

Ellas forjaron en gran parte las cadenas de nuestra esclavitud, y las demás señoras que las han ido sucediendo por el espacio de tres siglos han continuado manteniéndolas y remachándolas por los mismos medios. Apenas ha habido americano alguno, aunque se suponga lleno de cuantas prendas puedan desearse, que hayan conseguido una niña de distinción y caudal; es bien sabido que éstas son víctimas reservadas al sacrificio de un gachupín, y que ellos solos a título de una codicia disfrazada con el nombre de matrimonio han de disfrutarlas a su antojo [...].

Tenéis pues, damas de América, una obligación de justicia de restituirnos, o por lo menos ayudarnos a recobrar lo que por tanto tiempo nos habéis privado: la tenéis también de lavar esta nota con que se os ha presentado hasta este tiempo. Ahora es la ocasión no sólo de borrarla enteramente, sino también de adquirir la gloriosa distinción de dejar estampados vuestros nombres en la interesante historia de nuestra libertad [...] sepa el orbe entero que si habíais obrado de este modo porque os habían alucinado con pretextos de religión y otros embustes que han sido siempre los únicos medios que saben usar para el logro de sus pérfidos intentos [...].

Abrid los ojos damas de México, es una verdadera injuria, una afrentosa ignominia el modo con que se maneja el español respecto a vuestro bello sexo. Sólo sois buenas para esposas cuando tenéis dinero, y por consiguiente no es

vuestra hermosura, vuestras gracias ni vuestro recato lo que él solicita, sino vuestros intereses; y las que no los tienen están destinadas sólo para saciar sus criminales apetitos. Aún pasa más adelante su maldad, pues apoderándose de todos los caudales, y no dejándoles a los americanos medio alguno de subsistir os impide encontrar en ellos un marido legítimo, un apoyo seguro de vuestro honor que os defienda de sus insultos, os haga conocer los dulces placeres del sagrado matrimonio, os de a sentir el tierno nombre de madre, y haga brotar de vosotras tiernos pimpollos que retraten y hereden vuestras bellezas, sirvan a la patria y propaguen la religión².

¿Cuántas mujeres hicieron caso a este tipo de artículos? O bien, ¿cuántas participaron aún cuando no hubiera sido a partir de la lectura de dichos artículos? El *Diccionario de Insurgentes* registra solamente 146 mujeres. Dentro de las actividades de estas 146, las que podrían identificarse con los dos artículos anteriores son las llamadas simpatizantes, espías y aquellas que fueron sentenciadas por tratar de seducir (convencer) a los soldados realistas para que se pasaran al lado de los insurgentes. Todas ellas ocupan menos de la mitad del total encontrado.

Situación de las 146 mujeres que registra el <i>Diccionario de Insurgentes</i>		
Situación	Número de casos	Porcentaje
Simpatizantes, espías o por seducir a la tropa realista para que se pasaran al lado de los insurgentes	55	37.67
Por ser familiares de insurgentes	51	34.93
Participaron en la lucha armada	29	19.86
Por haber tenido amoríos con insurgentes	11	07.53
Total	146	99.99

Ahora bien, como el rubro “por ser familiares de insurgentes”, no indica qué tipo de familiares se refiere, a continuación mostramos los tipos de familiares.

² Seminario Patriótico Americano, Número 19, del domingo 22 de noviembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

Características de las mujeres que menciona el <i>Diccionario de Insurgentes</i> y que fueron arrestadas por ser familiares de insurgentes		
Situación	Número de casos	Porcentaje
Familiares (sin especificar)	17	11.64
Por ser esposas	19	13.01
Por ser hermanas	6	04.10
Por ser madres	4	02.73
Por ser hijas	4	02.73
Por ser nuera	1	00.68
Total	51	34.89

Estamos concientes de que el número de estas mujeres no representa la cantidad real de las que participaron. La mayoría quedó en el olvido. Sus nombres nunca fueron escritos en algún documento que diera cuenta de su participación. O bien, dichos documentos no corrieron la misma suerte de otros que hoy se pueden consultar como fuentes primarias.

Pero también había mujeres que de manera abierta declaraban su simpatía por la insurgencia. Un ejemplo de ello es la carta que la condesa Pérez de Gálvez le escribió (en junio de 1812) a su marido, que se hallaba en Querétaro. Los insurgentes publicaron la carta completa debido a que en ella se muestran, de manera abierta, las ideas políticas de una mujer a favor de la insurrección. Buscaban que la carta sirviera de ejemplo a otras mujeres, así como de proselitismo político en general. El texto del periódico inicia con una frase por demás indicativa del contenido del artículo: “Esta señora, honor de su sexo, se manifiesta en los términos más insinuantes contra los falaces bandos del gobierno”³.

Carta de doña M. T. a su amiga.

Este raciocinio a ninguno concierne tanto como a los criollos alevosos, que por sostener a cuatro déspotas gachupines han sufrido y sufrirán, si Dios no remedia, todos los horrores de una guerra obstinada. Yo les diría americanos tontos, dos años ha que el deshonesto Venegas, con la parva de murciélagos ilustradores que lo rodean, os ofrecieron la paz y el exterminio de las gavillas

³ El Ilustrador Americano, Número 22, del sábado 8 de agosto de septiembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

revoltosas, protección benéfica del gobierno, empleos distinguidos, tranquilidad y abundancia, ¿os han cumplido las promesas?, estáis ya quietos en el seno de vuestras familias? Ved las gacetas y demás papeles públicos que creéis como bajados del cielo: todos están llenos de victorias asombrosas [...]⁴.

Y es que las mujeres jugaron un papel importante en la guerra de independencia, no sólo eran espías o incitadoras para que los soldados realistas se unieran al ejército de los insurgentes; también representaban la parte más vulnerable de éste. Es decir, una de las formas en que los soldados realistas descargaban su saña y fuerza bruta era contra las mujeres de aquellos. Las violaciones que sufrían las mujeres eran comunes. No sabemos la cantidad de veces ni las brutalidades con que fueron violentadas. Sin embargo, debido a los periódicos insurgentes, así como a algunos reportes militares podemos formarnos una idea acerca de la brutalidad con que se realizaban estos actos y, sobre todo, reflexionar acerca de la forma en que eran vistos en aquellos tiempos.

Las mujeres eran víctimas de la soldadesca; así como de la forma en que los insurgentes solicitaban su apoyo para la causa de la independencia. En los periódicos insurgentes se pueden leer notas en las que se denuncia la brutalidad de los soldados en contra de las mujeres. A continuación un ejemplo de dichas notas:

Los individuos que componen esos ejércitos [realistas] desahogan furiosamente su lascivia con mujeres de todas clases, y los padres de familia maniatados, y aguardando por instantes la muerte, tienen que presenciar el horrible espectáculo más sensible que la muerte misma, de la violación de sus tiernas hijas, y los maridos el abuso indigno de sus mujeres que se hace a su vista; que estas iniquidades escandalosas y sin semejanza en nuestro suelo, no sólo se consienten sino que se autorizan por los comandantes, siendo ellos los que decretan la ejecución de los homicidios y robos, y los que proveen de mujeres a las tropas para impedir la desertión de los soldados con tan detestables

⁴ El Ilustrador Americano, Número 23, del sábado 26 de septiembre de 1812; y número 24 del 26 de septiembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

alicientes. [...] El gachupín Negrete en el Valle de Santiago con el mayor descaro hizo llamar a las mujeres que huían del furor de su ejército, diciendo: la tropa está en brama y no puede detenerse, es menester complacerla⁵.

Nótese que aunque las mujeres son las violadas, a quienes se compadece en el artículo es a los hombres: “[...] y los padres de familia maniatados, y aguardando por instantes la muerte, tienen que presenciar el horrible espectáculo más sensible que la muerte misma, de la violación de sus tiernas hijas, y los maridos el abuso indigno de sus mujeres que se hace a su vista”. ¿Cómo eran vistas las mujeres, si lo que dolía era que los padres y los esposos fueran testigos de que aquellas fueran violadas?

Probablemente muchas de esas mujeres violentadas no eran esposas ni hermanas ni hijas de los insurgentes y, aún así, fueron ultrajadas. Aunque la guerra era entre dos bandos, las personas que estaban en medio, aquellas que no pertenecían a ninguno de ellos, en especial las mujeres, se veían en la vorágine de los instintos brutales de quienes hacían uso de la fuerza para lograr sus fines, fines que no tenían que ver con el triunfo en el campo de batalla. Se trataba más bien, de una forma de desquitarse del enemigo. De hacerlo sentir una rabia que quizá se descargaba cuando se encontraban frente a frente.

Por otra parte, volviendo al inicio de lo que se mostró al inicio de este texto, los diferentes “argumentos” que se utilizaron para convencer a las mujeres que se atrevían a leer dichos periódicos, representa de nuevo una forma de utilización de las mujeres. Nótese que se les hablaba a las mujeres como si ellas estuvieran del lado de los insurgentes. En otras palabras, se partía de la idea de que se les podía convencer no para inclinarse del lado de los insurgentes, eso se daba por sentado, sino para que usaran sus encantos femeninos tratando de convencer a sus pretendientes y maridos.

Hasta aquí podemos observar, entonces, que la mujer representó un doble papel: primero, el de víctima de los soldados; segundo, el de espía o convencedora de los soldados realistas para que se unieran a los insurgentes. Este último, por medio, quizá nos pocas veces, del uso de sus encantos femeninos. No se trataba, en otras palabras, de convencer a

⁵ Seminario Patriótico Americano, Número 7, del domingo 30 de agosto de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

soldados realistas desconocidos para que pelearan al lado de la insurgencia, de eso se encargaron muchas mujeres, algunas de ellas fueron registradas en el Diccionario de Insurgentes, sino de convencer u obligar a sus esposos y pretendientes para que se “decidieran” a pelear por la causa de la independencia.

Sus papeles no fueron los de protagonistas. Sus acciones no consistían en pelear y ganar el “honor” en el campo de batalla. Aunque no hay que desconocer que muchas mujeres pelearon y murieron en dicho campo. Aún así la mayoría de sus nombres fueron olvidados. ¿Cuántas de ellas habrán utilizado sus “recursos femeninos” para convencer a los hombres para pelear por la causa de la independencia?

FUENTES

HEMEROGRAFÍA

“El Ilustrador Americano”, Número 22, del sábado 8 de agosto de septiembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

“Seminario Patriótico Americano”, Número 7, del domingo 30 de agosto de 1812; Número 19, del domingo 22 de noviembre de 1812; en *Periódicos Insurgentes*, Volumen 1, Documentos Históricos, Obra Conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

BIBLIOGRAFÍA

Verqés, José María Miquel i, *Diccionario de Insurgentes*, Editorial Porrúa, México, 1969.

